



TROFEO ADAN Y EVA

REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE

ANUNCIO DE REGATAS

R.C.R. ALICANTE

EL TROFEO ADAN Y EVA, se celebrará en aguas de Alicante, el día 8 de septiembre de 2018, organizado por el **Real Club Regatas de Alicante**, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) y además por:
 - 1.1.1 El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC).
 - 1.1.2 El reglamento del sistema ORC y las reglas IMS de medición, habitabilidad y equipo, en vigor.
 - 1.1.3 Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.
 - 1.1.4 Normativa para las regatas de Cruceros del R.C.R.A. en vigor.
- 1.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones de regata, prevalecerán éstas últimas. (Modifica la regla 63.7).

2. CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de O.R.C 2018.
- 2.2 La tripulación estará compuesta exclusivamente por un deportista masculino y una deportista femenina.

3. INSCRIPCION Y ELEGIBILIDAD

- 3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
Muelle de Poniente, 3
03001 Alicante. **e.mail: vela@rcra.es**
- 3.2 El plazo de inscripción termina el día 6/09 a las 20 horas, y la documentación a presentar será: Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
http://www.rcra.es/docs/calendario/vela/inscripcion_361.html (disponible en la página web).
 - o Fotocopia del certificado de medición O.R.C.
 - o Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
 - o Fotocopia del seguro en vigor de la póliza de seguros.
 - o Fotocopia del despacho o similar en vigor.
- 3.3 Los derechos de inscripción serán de 25€ por embarcación. Las embarcaciones pertenecientes al RCRA los derechos de inscripción serán gratuitos.

4. PROGRAMA DE PRUEBAS

Día	Hora	Señal/acto
08/09/2018	16:30	Señal de Atención
08/09/2018	21:00	Cena regatistas.

5. FORMATO, DIVISIONES, SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y PUNTUACIÓN

- 5.1 Se competirá en formato de flota por clases. Para completar una clase deberá de haber un mínimo de cinco embarcaciones en cada una de ellas. Las clases se dividirán de la siguiente manera:
 - A) Con velas de portantes.
 - B) Sin vela de portantes.
- 5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el RTC.
- 5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación baja descrito en el Apéndice A 4.1 del RRV.

6. RECORRIDOS

- 6.1 Habrá un único recorrido para todas las embarcaciones. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en los Anexos de las Instrucciones de Regata.

7. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

- 7.1 Habrá un trofeo para cada uno de los grupos establecidos
- 7.2 Se entregaran trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de las clasificaciones que se realicen.
- 7.3 La entrega se a las 21:00 horas en las instalaciones del RCRA durante la cena de regatistas.

8. RESPONSABILIDAD

- 8.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 8.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata".